

302 - 886 - 16 - 48

R - 2 - 126 - 304 - 48



Liz

O lo Ministro

Excmo. Sr.

D. Luis Valls-Taberner Arnó, Licenciado en Derecho, natural de Barcelona, con domicilio en la misma en Avda. Gmo. Franco, 444 a V. E. acude y con el mayor respeto expone:

Que habiendo realizado la reválida y solicitado la inscripción de matrícula de las asignaturas del Doctorado de Derecho para la presente convocatoria de Septiembre, le ha sido anulada según se le comunica en oficio expedido por la Secretaría de la Facultad el 13 del presente mes, por pertenecer al Plan Moderno. Y existiendo al parecer antecedentes de concesión de dicha matrícula en casos idénticos al del solicitante, es decir con la reválida realizada, y en razón a la urgencia con que precisa acabar el Doctorado y acogiendo a la reconocida bondad de V. E.

S U P L I C A se digne ordenar se la dé validez a la inscripción de matrícula que tienen solicitada él que suscribe.

Gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid a veintitres de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho

*Luis Valls-Taberner*

Ilmo. Sr. Director de Enseñanza Universitaria.